

**III. OTRAS DISPOSICIONES****CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES**

*ORDEN de 27 de septiembre de 2022 por la que se publica la concesión de los premios extraordinarios de bachillerato correspondientes al curso 2021/22, convocados por la Orden de 31 de marzo de 2022 (Diario Oficial de Galicia número 78, de 25 de abril).*

La Orden de 31 de marzo de 2022 por la que se convocan los premios extraordinarios de bachillerato correspondientes al curso 2021/22 (DOG núm. 78, de 25 de abril), establece en su artículo 15.2 que la persona titular de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional elevará la propuesta hecha por el tribunal a la persona titular de la Consellería de Cultura, Educación y Universidad, quien emitirá la correspondiente orden de adjudicación para su publicación en el *Diario Oficial de Galicia*.

La Secretaría General de Educación y Formación Profesional se vio afectada por la reestructuración establecida en el artículo 6 del Decreto 73/2022, de 25 de mayo, por el que se fija la estructura orgánica de las vicepresidencias y de las consellerías de la Xunta de Galicia (DOG núm. 101, de 27 de mayo).

Una vez realizada la prueba, publicada el acta provisional con las puntuaciones obtenidas por el alumnado, resueltas las reclamaciones presentadas, y vistas el acta con la propuesta del tribunal de adjudicación de los premios extraordinarios de bachillerato correspondientes al curso 2021/22 y la correspondiente propuesta de la persona titular de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, sobre la concesión de estos premios,

**DISPONGO:**

Primero. Conceder los premios extraordinarios de bachillerato correspondientes al curso 2021/22, al alumnado que figura en el anexo de esta orden.

Segundo. Contra esta orden se podrá recurrir mediante recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Secretaría General Técnica de la Consellería de Cultura, Educación, Formación Profesional y Universidades, por delegación de competencia establecida en la Orden de 29 de julio de 2022 (DOG núm. 151, de 9 de agosto), en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la fecha de publicación en el *Diario Oficial de Galicia*, según lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del



procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o bien directamente mediante recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos meses desde tal publicación, según prevé el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Santiago de Compostela, 27 de septiembre de 2022

El conselleiro de Cultura, Educación, Formación Profesional y Universidades  
P.D. (Orden de 29.7.2022; DOG núm. 151, de 9 de agosto)  
Manuel Vila López  
Secretario general técnico de la Consellería de Cultura, Educación,  
Formación Profesional y Universidades

#### ANEXO

#### Premios extraordinarios de bachillerato correspondientes al curso 2021/22

Nº inscripción	Apellidos y nombre	Cód. centro	Centro educativo	Importe
2243000943	Asegurado Mougán, Daniel	15015743	IES Arcebispo Xelmírez I	1.000 €
2201000559	Ayaso Torres, Carlos	15015561	CPR Manuel Peleteiro	1.000 €
2265000974	Casas Neo, Mencía	15026391	IES Xulián Magariños	1.000 €
2267000391	Castro Díaz, Antía	27006531	IES Lucus Augusti	1.000 €
2272000526	Domínguez Fernández, Nicolás	36011270	CPR Plurilingüe Rosalía de Castro	1.000 €
2230000762	Duckworth Juárez, Marta	15004083	CPR Plurilingüe Compañía de María	1.000 €
2210000415	Gallardo Quevedo, María	32009190	IES As Lagoas	1.000 €
2240000483	Geada Bernal, Alba	27013958	IES Monte Castelo	1.000 €
2260000632	Martínez Cabeza, Sabela	36019670	IES do Castro	1.000 €
2261000596	Montoto Pintos, Eva	15027411	IES de Cacheiras	1.000 €
2226000495	Otero Lema, Brais	15026716	IES Plurilingüe Adormideras	1.000 €
2297000751	Parada Burés, Diego	15004265	CPR Plurilingüe Liceo La Paz	1.000 €
2213000887	Pereira Angueira, Tomás	15015561	CPR Manuel Peleteiro	1.000 €
2289000814	Pérez Moreta, María	15015603	CPR Plurilingüe La Salle	1.000 €
2213000769	Pérez Soto, Mateo	15003212	IES Agra de Raíces	1.000 €
2280000665	Pin Yeste, Alberto	15004460	CPR Plurilingüe Peñarredonda	1.000 €
2239000423	Sanjurjo Carballeira, Erea	15025712	IES Antonio Fraguas Fraguas	1.000 €
2211001006	Sanmartín Goyanes, Alexandre	15015561	CPR Manuel Peleteiro	1.000 €
2261000911	Senín Sánchez, Clara	36012471	IES Castro Aobre	1.000 €
2264000569	Villamarín Puentes, Manuela	36019670	IES do Castro	1.000 €

